Rut: 69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante :

Fecha Envio OC.: 02-08-2019 16:50:35

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-493-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO

A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO

DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío FONO : 56-43-2318614

RUT : 5.444.408-7 FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS PARA DÍA DE PAGO MES DE AGOSTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: J. M. CARRERA Nº 460QuillecoRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA Nº 460QuillecoRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	3 Tarro	MILO	MILO	3.816,00	0,00	0,00	11.448
50201706	Café	1 Tarro	CAFÉ NESCAFE TRADICIONAL 170 GRS	CAFÉ NESCAFE TRADICIONAL 170 GRS	3.179,00	0,00	0,00	3.179
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	3 kilogramo	AZÚCAR	AZÚCAR	564,00	0,00	0,00	1.692
50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Paquete	GALLETAS SURTIDAS	GALLETAS SURTIDAS	507,00	0,00	0,00	15.210
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$		31.529
					Dcto.	\$;	0
				publica	Cargo	s \$;	0
					Subtot	al \$;	31.529
					19% IV	'A \$;	5.991
					Total	\$;	37.520

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema

presupuesto municipa.

Fuente Financiamento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA DÍA DE PAGO MES DE AGOSTO, SOLICITADOS EN ORDENES DE PEDIDO N° 337, CON FECHA 02/08/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html